



Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



Universidad Nacional de Cuyo

MENDOZA, 11 de mayo de 2009.-

**VISTO:**

El Expediente CUDAP: EXP-FCP: 3665/2009 por el que el señor Miguel GONZÁLEZ, solicita acreditación de Cursos como optativa de la Carrera de Licenciatura en Sociología; y

**CONSIDERANDO:**

Que el peticionante es alumno de la mencionada Carrera, Plan de Estudios 1999.

Que el señor presenta la aprobación de los cursos: ATLAS ti. 5. Análisis de Datos Cualitativos asistidos por Computadora; y S.P.S.S. Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales – Versión 13.0, ambos cursados en esta Facultad.

Que Dirección General de Gestión Académica sugiere acceder a lo solicitado de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 05-04-CD.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
POLITICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°** - Reconocer al señor Miguel Ángel GONZÁLEZ (Registro N° 13464) alumno de la Carrera de Licenciatura en Sociología, Plan de Estudios 1999, el Curso de “ATLAS ti. 5. Análisis Cualitativo de Datos Textuales” - Nota: DIEZ (10) - y el Curso “S.P.S.S. Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales” – Nota: DIEZ (10) – como optativa de dicha carrera, de acuerdo a lo establecido por Ordenanza N° 5/04-CD.

**ARTICULO 2°** - Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

**RESOLUCION N° 385-09-D**  
*MVT / PCG*

LIC. RAUL OSVALDO DI PAOLO  
Secretario General

MPA JUAN CARLOS AGUILO  
Decano